

**584 - Homenaje y Conmemoración - Estatua**

Autoriza al Poder Ejecutivo a contribuir con suma para la erección de la estatua del General Joaquín Madariaga, que se levantará en la Plaza Independencia de Paso de los Libres y para la erección del monumento a construirse en honor a varios médicos.

Fecha de Sanción: 17/09/1928

Fecha Promulgación: 18/09/1928

Fecha P.B. Oficial: 21/09/1928

Estado de la Ley:

Veto: